



El teletrabajo “solapa” la vida personal y profesional

La profesora Consuelo León destaca el impacto en su vertiente de género

NACHO GUZGUTI

La pandemia ha traído consigo una privación de libertades que se creían intocable hace apenas un año y medio. Afecta a todos los ámbitos de la vida diaria, y el empleo es parte esencial de esta. Se dice que el teletrabajo ha llegado para quedarse, pero hasta la fecha existían pocos estudios que analizaran el efecto que este provoca en los empleados que deben gestionar su vida laboral y profesional en el mismo espacio. Consuelo León Llorente, profesora de la **Universidad Internacional de Cataluña (UIC)** e investigadora del IESE, explica a Diario JAÉN sus impresiones sobre los estudios que realizados acerca de este cambio de paradigma.

Según la experta, en sus análisis “queda reflejado el solapamiento” entre la vida laboral y personal, además de un “alargamiento de la jornada más allá de lo estipulado”. Además, indicó que esta situación se generaba al coincidir en un mismo lugar dos de las funciones vitales más importantes, las veinticuatro horas del día.

León es también la directora del Observatorio de Políticas Familiares y participa como ponente en el curso que se imparte en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) sobre esta problemática. En su intervención puso de manifiesto que la pandemia ha obligado a España a promover el teletrabajo, un proceso que lleva su tiempo y en el que este país “iba a la cola”.

Uno de los aspectos más llamativos de su estudio que quiso destacar fue el hecho de que hay diferencias de género en la percep-



CONCILIACIÓN. Consuelo León pronuncia su ponencia junto a Luis Ayuso.

ción de la doble jornada. “Las mujeres han sufrido más la responsabilidad de este cambio, ya que subjetivamente los problemas de sueño, salud y estrés que se han detectado en el estudio ha sido mayor para este género”. Sin embargo, también señaló que “entre las parejas menores de 35 años los varones han tomado la iniciativa y han asumido más funciones”. “Los teóricos afirman que el teletrabajo al cien por cien no es bueno, ya que se difuminan los límites”, recordaba la experta. Por otra parte, León advirtió de que

el trabajo en remoto también trajo consigo un punto añadido de incertidumbre: “Los que teletrabajan pueden tener una presión extra al preguntarse si este tipo de medidas pueden suponer la pérdida de puestos de trabajo”.

HÍBRIDO. No es para menos, pues este formato apunta a que transformará las ofertas laborales en puestos híbridos. De hecho, la experta apunta que las empresas “están realizando estudios de coste de lo que es campo de muebles, en infraestructura de sumi-

nistros y cómo pueden combinar el que las personas rotatoriamente cubran la semana”.

En este sentido, León destaca que es muy importante “formar directivos para dirigir equipos en remoto”, ya que “una de las cosas que sale en las encuestas es que el trabajador percibía una falta de comunicación con su supervisor”.

En relación a la conciliación familiar en grupos con hijos, la experta señaló que los padres con niños menores de 8 años fueron los que sintieron más agudamente ese estrés por solapamiento.

NACHO GUZGUTI